

ACUSE



JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA
Aguascalientes, Ags., a 08 de enero de 2020
Oficio Núm. 100. /030/2020



20 ENE 2020

19:27 hrs
RECIBIDO
OFICINA DEL GOBERNADOR

MAESTRO

CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ

Gobernador Constitucional del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presente

Estimado Gobernador García:

Con fundamento en el Apartado B del artículo 26 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y artículos 3, 4, 17 fracción IV, 28 BIS, 28 TER, 28 QUÁTER, 28 QUINTUS, 37, 45, 46, 47 y 59, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, me es grato comunicarle que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevará a cabo el levantamiento del "Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales", en su edición 2020.

Con este programa estadístico se genera y publica información de interés nacional de los gobiernos de cada una de las 32 entidades federativas del país. Esta información refleja la forma en que se organizan las administraciones públicas estatales, las instituciones de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario de los Estados y de la Ciudad de México. También se produce información sobre la gestión de las instituciones en términos de la planeación y evaluación de las funciones que desempeñan. La información de la edición previa de este Censo está disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2019/>

En este sentido, me permito solicitar su valioso apoyo y colaboración, a fin de proporcionar la información solicitada en los cuestionarios electrónicos que serán puestos a su disposición durante el operativo de este Censo, mismo que tendrá lugar del 20 de enero al 24 de abril próximos¹. Dicho proceso inicia con la entrega de los cuestionarios, concluyendo, en un primer momento, con la recuperación de información completa y preliminar, y posteriormente finaliza con la definitiva cuando se nos haga la entrega del cuestionario completo, firmado y sellado por el titular o por quien usted tenga a bien designar. En la siguiente tabla se detallan los periodos establecidos de todo el proceso de recopilación:

Calendario de entrega de insumos del CNGSPSE 2020

Fecha	Actividad
20 de enero al 14 de febrero	Concertación de citas, Visita de presentación y Entrega de cuestionarios, y Reuniones Técnicas de coordinación con informantes.
17 de febrero al 24 de abril	Operativo de levantamiento - Integración de información por la institución, para entrega y revisión del INEGI.
27 de abril al 22 de mayo	Revisión primaria y ajustes - Recuperación de cuestionarios con información completa y preliminar al INEGI, revisión y solicitud de ajustes. Envío a oficinas centrales para verificación.
25 de mayo al 19 de junio	Verificación oficinas centrales INEGI, ajustes y liberación de cuestionarios

¹ La recuperación de información puede ser escalonada, por módulo o sección, en función de los acuerdos, y dinámicas de trabajo que se tengan entre los informantes y el personal de la Coordinación Estatal y Oficinas Centrales del INEGI.

Aguascalientes

Avenida Herbe de Nacoziari Sur 2301, Puerta 7, Nivel 2
Fraccionamiento Jardines del Parque 20276,
Aguascalientes, Aguascalientes entre Calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas
Tel. (449) 910 5360 y 910 5393
julio.santaella@inegi.org.mx

CDMX

Avenida Patriotismo 711, Torre A, P.H. 1
Colonia San Juan, C.P. 03730
Benito Juárez, Ciudad de México
entre Calle Rubens, Calle Holbein y Cerrada Poussin
Tel. (55) 5278 1038 y 5598 8345
julio.santaella@inegi.org.mx



JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA
Aguascalientes, Ags., a 08 de enero de 2020
Oficio Núm. 100. /030/2020
INEGI. EGS2.02

Fecha	Actividad
22 de junio al 30 de junio	Recuperación de cuestionarios con información completa y definitiva, con firma y sello

Cabe señalar que la entrega de información, como en ejercicios anteriores, deberá hacerse por los canales y procedimientos establecidos de manera conjunta con el personal de la Coordinación Estatal del INEGI en su entidad federativa, quienes se acercarán a los equipos de trabajo que lo apoyan en esta labor, y con ello concluir satisfactoriamente esta actividad. Asimismo, en atención a la necesidad de proveer información relevante con mayor prontitud, conforme al calendario de difusión del INEGI, se publicarán datos oportunos de este censo el 13 de agosto, y las cifras definitivas el 20 de octubre del 2020.

No omito mencionar que, en este marco de colaboración con el INEGI, se mantiene el apoyo y seguimiento desde las oficinas centrales, a través del Dr. Oscar Jaimes Bello, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, así como del Mtro. José Guillermo Castillo Koschnick, Director General Adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno, quienes estarán atentos para brindar la orientación requerida, de ser necesario.

Agradezco su apoyo para llevar a cabo este esfuerzo del Estado Mexicano, orientado a generar información estadística que contribuya al desarrollo de las administraciones públicas estatales, las instituciones de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario de los Estados y la Federación, así como para sustentar el diseño y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

DR. JULIO A. SANTAELLA CASTELL
Presidente del INEGI

C.c.p. **Mtro. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lic. Eric Patrocinio Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado, Secretario de Seguridad Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lic. María Del Rocío Pérez Pérez, Secretaria de Medio Ambiente del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Mtro. Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno. INEGI
Dr. Oscar Jaimes Bello, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. INEGI.
Lic. Óscar Gasca Brito, Coordinador General de Operación Regional. INEGI.
Ing. Juan Manuel Yglesias López, Coordinador Estatal del INEGI en Veracruz de Ignacio de la Llave.

Aguascalientes
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 7, Nivel 2
Fraccionamiento Jardines del Parque 20276,
Aguascalientes, Aguascalientes entre Calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas
Tel. (449) 910 5360 y 910 5393
julio.santaella@inegi.org.mx

CDMX
Avenida Patriotismo 711, Torre A, P.H.
Colonia San Juan, C.P. 03730
Benito Juárez, Ciudad de México
entre Calle Rubens, Calle Holbein y Cerrada Poussin
Tel. (55) 5278 1038 y 5598 8345
julio.santaella@inegi.org.mx